

MENSAJES

cruzados entre el Rey Alberto el Mariscal Foch, y el Ministro de Guerra Tinoco

Con motivo de haberse firmado el armisticio que puso término a la guerra europea con la victoria de los Aliados, el señor Ministro de la Guerra, General don Joaquín Tinoco, interpretando la voluntad del ejército y la nación, transmitió a S. M. el Rey Alberto y al Mariscal Foch, cablegramas en que se sintetiza ese franco y espontáneo sentimiento.

Al dar a conocer el texto de los mensajes dirigidos por el Ministro Tinoco, nos complacemos también en publicar las cordiales y expresivas contestaciones de aquellos gloriosos paladines de la Liberación Humana.

Dicen así los mensajes a que hacemos referencia:

REY ALBERTO DE BELGICA,

BRUSELAS.

Rey a quien llamaron "sin tierra", Rey en quien encarnó el honor de su patria, brazo que opuso la civilización para contener las hordas bárbaras; Rey caballero, permitidme que formule mis votos porque ahora que entra la primavera de la paz, reflorezca vuestra patria gloriosa como un laurel.

J. J. TINOCO, Ministro de la Guerra.

MARISCAL FOCH,

PARIS

En este día glorioso para el mundo, saludo al Gran Capitán cuyo magnífico genio redujo a la impotencia la más formidable de las máquinas militares.

Al saludaros, tributo mi homenaje a todos los ejércitos de la Alianza, y muy particularmente al francés, entusiasta y caballeroso en los Cadetes de Saint Cyr, abnegado y estoico en el "poilu" de las trincheras y lleno de espíritu en el intelectual que compendió todas sus aspiraciones en el único y noble ideal de morir por la patria.

Cuatro años de sacrificios bien valen este minuto de gloria que perdurará eternamente, Gran Capitán, con el resplandor que envuelve vuestro nombre para el que acaban de abrirse las puertas de la inmortalidad.

J. J. TINOCO, Ministro de la Guerra.

Depositado en Bruselas, 3 de diciembre 1918, 11.36 a. m.—Recibido en el Ministerio de Guerra, 3 de diciembre 1918, 10 p. m.

A Excelencia Joaquín Tinoco, Ministro de Guerra.

Vuestro mensaje me ha conmovido vivamente. Os lo agradezco con toda cordialidad, lo mismo que los ardientes votos que formuláis por Bélgica.

ALBERTO.

Depositado en Bacon, 2 de diciembre de 1918., a las 10 a. m.—Recibido en Ministerio de Guerra, 2 de diciembre de 1918 a las 11.15 a. m.

General Joaquín Tinoco, Ministro de Guerra.

Aprecio altamente el sentimiento que inspiró vuestro mensaje y os manifiesto mi viva gratitud por ese testimonio de simpatía.

MARISCAL FOCH

PARA EL ARBOL DE LA PAZ

SE AFIRMA QUE UN NUEVO COMISIONADO CUBANO TRATA DE CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS DE EMIGRACION

Nuevas y valiosas contribuciones han llegado a aumentar el fondo general que se levanta en esta capital con el fin de preparar una fiesta para el día de Navidad a los niños del Hospital de Huérfanos. Es entendido que todo el dinero que se recolecte no se ha de gastar en el festival, sino que el sobrante se le entregará a Sr. Margarita Gutiérrez, con el fin de que atienda las mayores necesidades de la Institución, habiéndose pensado en acondicionar de mejor manera el dormitorio de los niños, y si el producto general lo permite, en comprar frazadas.

Eschemos que muchas casas de comercio no solamente de esta capital sino de provincias, suscribirán algunas sumas, que entregarán en mercaderías.

Las nuevas contribuciones ofrecidas hasta la tarde de ayer son las siguientes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Contribuciones anteriores', 'Sasso y Pire Sucesores', 'Escarré y Hermanos', etc.

Hace días se encuentra en esta capital un caballero extranjero que en misión privada del gobierno de Cuba—según se dice—viene a estudiar ciertas cuestiones relacionadas con un proyecto de inmigración de aquel gobierno antillano, que gestiona la contratación de brazos en diversos países americanos para tareas agrícolas por cuanto no ha sido posible que este año llegue a Cuba la emigración española de costumbre.

Esta noticia la tenemos por un decir, aún no constatado, que ha llegado a nuestros oídos; ayer procuramos investigar en el particular y a nada concreto llegamos; la persona que se dice trae aquella misión fue de paseo a Cartago y no regresará a la capital antes de una semana.

No concedemos fundamento a esa especie porque bien enterados estamos en Cuba—y especialmente la Cancillería de aquel país—de que en Costa Rica existen leyes que se oponen a esa clase de emigraciones.

Esto, por una parte; por otra, que ya es del conocimiento del país lo mal que les fue en Cuba a los braceros que por contrato, fueron llevados allá hace poco tiempo a trabajar en los campos, no precisamente por bajos

UNA OBRA MODELO HECHA POR UN BENEFACTOR LOCAL

Nos visitó uno de estos días el señor Ingeniero Agrónomo don Guillermo Echeverría y nos dijo:

En el camino que conduce a la villa de San Juan de Tibás y en lugar apropiado, ha levantado don Rafael Vargas Quirós, para uso de aquel vecindario, un matadero que es una obra perfecta, dentro de la modesta capacidad que requiere una obra de este género para poblaciones pequeñas. Deseo que debieran visitarlos los que tienen bajo su dirección el Matadero Municipal de San José y estoy seguro de que allí adquirirán útiles enseñanzas para el mejor servicio de los centros de esa naturaleza. El señor Vargas Quirós, que es hombre eminentemente práctico y que todo lo ajusta al resultado de la experiencia, tiene dispuesta la construcción de aquel matadero en forma tal, que no hay peligro de robo de animales, ni de que se acerquen los zopilotes ni de que falte higiene por ningún motivo.

Y siguió el apreciable señor Echeverría habiéndonos con entusiasmo del esfuerzo realizado por aquel infatigable empujador, que tantas pruebas ha dado de su desinterés y su buen éxito en la vida. Nos dijo, entre otras cosas, que sería oportuno invitar al doctor Rivera, médico-veterinario del matadero de San José, para que haga un visita al de San Juan, en la seguridad de que quedaría complacido.

Nosotros recogemos gustosamente esas manifestaciones que son muy

FUE OPERADA LA CELEBRADA ARTISTA TERESITA CALVO

La aplaudida artista española Teresita Calvo, creadora de "La Gaceta Blanca" y otras zuzuelas de gran éxito, que tanto renombre le han dado en España y América, y que recientemente actuó en el Teatro "Tribuna" de esta capital, ha sufrido una delicada operación quirúrgica que con magnífico éxito practicaron los doctores Durán, Brocal y Sáenz.

El estado de la simpática artista es bastante satisfactorio, deseando que pronto restablezca para que continúe su brillante actuación en el teatro, donde tantos triunfos ha alcanzado.

EL ROYAL BANK OF CANADA ESTA CONSIDERANDO ESTA BLEGER NEGOCIOS EN SIBERIA

En el importante diario "The Montreal Daily Star" de fecha 15 del mes de noviembre próximo pasado encontramos la noticia que más abajo reproducimos, en la que se da la importante noticia de que el Royal Bank of Canada, una de las más poderosas instituciones bancarias del mundo y que tiene su asiento en Montreal, Canadá, está considerando el proyecto de establecer sin demora una sucursal en Vladivostok, Siberia, con la mira de ampliar el campo de operaciones, favoreciendo así los intereses tanto de la Institución como del comercio.

La nota dice:

"Tres altos empleados del Royal Bank of Canada, bajo la dirección de Mr. D. C. Rea, Administrador del Banco de Toronto, saldrán dentro de pocos días de Vancouver para Vladivostok, para estudiar la situación económica con la mira de establecer una sucursal del Banco sin demora alguna."

Los intereses del Canadá se dirigen ahora a los países extranjeros para el desarrollo de su comercio. La Siberia es sin duda alguna uno de los campos que más prometen, y la Comisión Comercial Canadiense, que fue establecida en Siberia hace algún tiempo, informa en términos halagadores sobre las posibilidades de expansión comercial después de la guerra.

Sir George Foster, Ministro canadiense de Transportes y Comercio está particularmente ansioso de que un Banco canadiense pueda establecerse en Vladivostok con el propósito de promover el comercio entre el Canadá y Siberia. Como el Royal Bank of Canada ha tenido un gran experiencia en negocios bancarios con otras naciones, está particularmente en condiciones de entrar en este nuevo campo que tanto promete. Si las condiciones económicas son tan satisfactorias como lo indican los informes, Mr. Rea regresará probablemente al Canadá después de una corta estadía en Vladivostok, dejando allí a los otros empleados para completar el establecimiento de la Sucursal. Es probable que se envíen otros empleados de Londres con ese mismo objeto.

El Royal Bank of Canada merece ser felicitado por este esfuerzo así como por las investigaciones que hacen sobre este nuevo campo de acción bancaria. El establecimiento de esa Sucursal, que sin duda alguna beneficiará a los comerciantes y manufactureros canadienses que estudian el medio de extender sus actividades."

formales ni mala alimentación, sino por las inclemencias de aquel clima que es excesivamente fuerte y energizante.

EN LAS CONFERENCIAS DE PAZ SE PEDIRÁ LA UNION DE ALEMANIA Y AUSTRIA CONFEDERADAS, CON SALIDA AL ADRIATICO

DECLARACIONES DEL EX-PRESIDENTE TAFT SOBRE EL PORVENIR DE LAS NACIONES (AEROGRAMAS)

TODAS LAS CUESTIONES TERRITORIALES SERAN REFERIDAS A LOS PUEBLOS INTERESADOS

NEW YORK, 10. — El "New York Tribune" dice que las bases de paz sugeridas para ser presentadas a las conferencias estipulan que todas las cuestiones territoriales sean referidas a los pueblos interesados y pedirán una unión de Austria y Alemania confederada con salida al Adriático.

SE PUBLICA EL TEXTO COMPLETO DE LOS DOCUMENTOS DE VON BERNSTORFF

WASHINGTON, 10. — El Departamento de Estado ha publicado el texto completo de todos los documentos de Bernstorff que constituyen una poderosa evidencia en que se da a conocer la intriga de su Gobierno antes y después de haber entrado los Estados Unidos en la guerra.

LOS BOLSHEVIKIS INCENDIAN Y ASESINAN EN SU AVANCE DE ENFRENDADO

LONDRES, 10. — Un mensaje de Copenhague dice que los Consejos de Estonia, Lituania y Curlandia han enviado una súplica a los Aliados y neutrales solicitando la intervención en las provincias bálticas contra la invasión de los bolsheviks, cuyas fuerzas avanzan y asesinan a medida que avanzan. Varios puestos en las provincias están llenos de fugitivos, esperando la llegada de los buques que han de darles protección.

SE REQUEREN 5 MIL MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS PARA LA NACIONALIZACION DE LOS FERROCARRILES

LONDRES, 10. — El capital en globo que requiere la nacionalización de los ferrocarriles monta a la suma de cinco mil millones de libras esterlinas. SE PERMITE A LOS CIUDADANOS DE LAS NACIONES ALLIADAS VOLVER A SUS HOGARES

BERNA, 10. — A los ciudadanos de las naciones aliadas se les ha permitido volver a sus hogares siempre que hubieren vivido allí antes de la guerra. Un tren especial los llevará a la frontera suiza.

DICE TAFT QUE LAS NACIONALIDADES JOVENES DEBEN SER DIRIGIDAS COMO UN PADRE DIRIGE A SU HIJO

NEW YORK, 10. — El ex-Presidente Taft en un discurso pronunciado ante la Liga de Educación Política dijo que solamente por medio de una liga de naciones o algún poder que pueda restringir las desavenencias internacionales las nacionalidades jóvenes y las naciones que han sido desgregadas puede llegarse a la armonía tan deseada, pues ellas necesitan que se les crude y dirija como haría un buen padre con sus hijos a quienes también castiga si no acatan sus disposiciones. Si esas diez o doce naciones nuevas no se dirigen por una Liga de Naciones, la guerra entre ellas será segura. Retiriéndose a Rusia Mr. Taft dice que el bolshevismo debe aplastarse por la acción conjunta de los Estados Unidos y las demás naciones. Dice que la conferencia de paz estará inspirada en ideales de muy elevados propósitos y que como ningún otro Congreso que se haya reunido antes, será el que deje sentados los principios de derecho internacional o mejor dicho, una casi confederación de principios.

LOYD GEORGE IRA CON BONAFILAW Y BALFOUR A LAS CONFERENCIAS DE PAZ

PARIS, 10. — Los delegados británicos a las conferencias de paz irán presididos por Lloyd George y le acompañan como delegados, A. J. Balfour, Bonar Law, George Barnes y otro que aún no ha sido nombrado.

LOS SOLDADOS AMERICANOS LIBERTADOS ESTABAN CASI CADAVERICOS

LONDRES, 10. — Treinta soldados americanos puestos en libertad en la Prusia oriental desbarbararon ayer en Leith con mil prisioneros británicos. Se encontraban en un estado casi cadavérico y en una condición verdaderamente lastimosa.

DE LAS FERIAS LA DEL DULCE Y LA DE GANADO

En la Feria de Alajuela, el dulce bajó un poco de precio. Sospechamos la causa que obligara esa baja; a propósito de las acusaciones públicas que hemos hecho contra empresarios que compran miel y dulce para convertirlos en azúcar, los industriales que hacen esa especulación se han retirado y obligados los productores en porqueno a sacar su dulce a los mercados, en estos hay abundancia de la mercadería y de ahí la baja.

Estamos seguros de que a eso se debe el fenómeno comercial a que hacemos referencia y descendería el dulce hasta llegar a precios racionales si el Ministerio de Hacienda obligara a los industriales azucareros a ceñirse en los negocios, a las obligaciones estipuladas en los referidos contratos, cuales son, primera, vender el azúcar a un precio no superior de \$ 30.00 el quintal y segunda no comprar caña, ni caídos, ni mieles a los industriales particulares.

Si así procediera el Ministerio, en breve tendríamos el dulce a \$ 10 o 10 colones quintal, que es un magnífico precio para el productor y liberal para el consumidor.

Ni solicitamos ni veríamos con gusto la adopción de exigencias extremas contra los productores de dulce; porque comprendemos que intentar fijarles un precio inferior al antes indicado, equivale a perjudicar hondamente los intereses de una industria de la importancia de esa; no hay que dejar al productor un margen de ganancia conveniente a fin de sostener en él, el estímulo necesario para el fomento de la industria. El precio de \$ 10 o 10 colones por quintal de dulce es favorable y conveniente a todos los intereses, así del productor como del consumidor.

En la Feria de Heredia, así como en la de Alajuela, el ganado vacuno adquirió mejores precios y en las pasadas.

Estas pequeñas alzas y bajas en las cotizaciones de esos mercados ganaderos, no es cosa que importe mayormente al público.

Además de ser muy frecuentes esas fluctuaciones, por lo general, no afectan en nada al comercio de la feria.

Los carniceros, con el ganado caro o barato, siempre venden la carne a precios fijos; ellos han determinado de antemano el precio máximo que pueden expender el artículo y conforme a ese precio, hacen sus negocios. Así, pues, esos señores, aún con el ganado caro, no tienen pérdida posible.

CONVOCATORIA A LOS ATENEISTAS

El domingo próximo, quince del presente mes, se celebrará una Asamblea General en el Ateneo de Costa Rica, con el fin de tratar algunos asuntos de importancia para aquel centro cultural.

Uno de dichos asuntos es el nombramiento de nueva directiva que debe fungir durante el año de 1919.

Con tal motivo, ha circulado entre los miembros del Ateneo la siguiente invitación:

San José, C. R. diciembre de 1918. Señor Don..... Estimado señor y compañero:

Es para mí muy grato comunicarle a Ud. que el 15 de este mes, a las 10 de la tarde, se verificará una reunión general.

A Ud. se le solicita muy encarecidamente asista a dicha reunión, pues en ella se tratarán de asuntos que interesan vivamente al Ateneo. Soy de Ud. muy atto. y S. S.

EL SECRETARIO

Nota de duelo

FALLECIMIENTO DE DON JOAQUIN CHAVES SAENZ

Hace poco informamos a nuestros lectores que el honrado arriero don Joaquín Chaves Sáenz había sufrido un ataque que lo tenía postrado. Tal accidente se ha solucionado, por desgracia, de manera fatal; en las primeras horas de la madrugada de hoy falleció el señor Chaves, no obstante los esfuerzos hechos para devolverle la salud.

El señor Chaves, uno de los elementos dirigentes de la clase obrera, se había conquistado por su honradez, diligencia y afabilidad, las simpatías de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo. Por eso esta noticia será recibida, sin duda, con muestras de pesar por las numerosas personas del entorno de sus amistades.

Los funerales por el alma del fallecido se efectuarán esta tarde en la Iglesia de La Soledad, de donde, a las cinco, se despedirá al difunto para el Cementerio General.

En tan sensible trance, deseamos cristiana resignación a los deudos, a quienes como muestra de simpatía acompañamos en su justo dolor, especialmente a la viuda doña María Luisa Molina de Chaves e hijos, a las señoras doña Estrella Chaves y doña Salvadora Sáenz de Chaves, a don Clementino Chaves, Sáenz y demás parientes.

OTRO COSTARRICENSE QUE FALLECE EN NUEVA YORK SE DESEA HACERLO SABER A SU SEÑORA MADRE, QUE SEGURAMENTE LO IGNORA

La Oficina de correos de esta capital ha recibido el siguiente aviso, procedente de Nueva York.

"Para un empleado del correo: San José de Costa Rica.

Nueva York, nov. 18 de 1918. Agradezco infinito a cualquier empleado de esa oficina, inquiriera por la residencia de la señora madre de Joaquín Ibarra y le dijera que su hijo murió aquí, en esta, hace unos días y puede pedir informes a:

José Padilla N., 355 West 19th. St. New York"

Nos apresuramos a dar publicidad a esta triste noticia, a fin de tratar que llegue a conocimiento de la infortunada madre que a estas horas debe ignorar la desgracia que pesa sobre ella. Alguno de nuestros lectores sabe quién es la madre de Joaquín Ibarra? Pues haga un acto generoso, elevando le esta noticia que de Nueva York transmite una que seguramente fue amigo del joven fallecido.

PERSONALES Y SOCIALES

LA BODA RUIZ-MONTALTO

Dentro de pocos días celebrarán en nuestra sociedad las bodas nupciales del próximo matrimonio del caballero don Víctor M. Ruiz con la señorita Adela Montalto, que tendrá lugar al finalizar el corriente mes. Anticipamos nuestros votos por la felicidad de los jóvenes prometidos.

GENA PARA NAVIDAD

La señora doña Elvira Espinach de Aragón y la señorita Gloria Orozco Castro en asoció de otras señoras se preparan para la noche del 24 una cena íntima que se celebrará en la residencia de la señora de Aragón y a la cual concurrirá un selecto grupo de jóvenes y señoras.

FECHAS MATRIMONIALES

El domingo próximo se efectuará en la ciudad de Heredia el matrimonio del Dr. don Joaquín Ballester con la señorita Amada Rosabal.

Este mismo día tendrá lugar en esta capital el matrimonio del joven don Roberto Carranza con la señorita Florita Echeandía.

El domingo 22 del corriente se efectuará en la ciudad de Heredia el matrimonio de don Eloy Aguilar Soto con la señorita Isabel Flores Morales.

A la una de la tarde de ese mismo día y en esta capital, se efectuará el matrimonio del Ingeniero don Rafael Manuel Tristán con la señorita Elisa Fernández.

El 24 del corriente a las 8 y media de la noche, tendrá lugar la boda del joven don Enrique Rodríguez con la señorita Emilia Johanning.

El 31 del corriente mes tendrá lugar el matrimonio de don Guillermo González Herrán con la señorita María Isabel Alvarado.

RECTIFICACION

Ofrecimos nuestras excusas a don Tito García, quien llegó a esta capital procedente de San Pablo del Puriscal, por haber incurrido en nuestra edición de ayer en una equivocación, con respecto a la dolencia que aqueja a su señor padre político don Adolfo Casante. Dichosamente la dolencia que aqueja al señor Casante ha tenido una notable mejoría.

ENFERMOS

El estado de salud de don Pablo Billely, ayer, había continuado siendo mejor.

Guinda cana desde hace varios días la señorita Lía Coronado.

La señorita Berta Castro se encuentra restablecida de la dolencia que la hizo guardar cama.

Ha restablecido completamente doña María A. de Gil.

Después de algunos días de haber guardado cama, se encuentra ya completamente restablecida doña Pacifica Fernández de Soto.

La señorita Isabel Heilbronn se encuentra ya restablecida.

VIAJEROS

De "Las Nubes" regresó don Rodrigo Peralta.

Don Eduardo Trotti estuvo en esta, procedente de Escusú.

Salgó para Cartago la señorita Enriqueta Velázquez.

Regresó de Puntarenas don Guillermo Tinoco.

VIAJERA

Dentro de pocos días debe salir de esta capital con rumbo a New Orleans, donde permanecerá por espacio de varios días, para visitar la población de Baton Rouge, la señora doña Lola Borjila. Seguirá después para Nueva York con el fin de juntarse con su familia y permanecerá en este lugar hasta mediados del año próximo. Le deseamos feliz viaje.

EL INGENIERO MUNICIPAL DE TERMINO AYER EL LUGAR DONDE SERA CONSTRUIDO EL CIRCO DE TOROS EN LA SABANA

El contratista González Ulloa y el Ingeniero Municipal señor Carranza, estuvieron ayer en la Sabana y determinaron el lugar donde será construido el circo de toros para las corridas de las Fiestas.

El señor Carranza hizo las medidas correspondientes y mañana mismo principiará el contratista a construir el circo, que será levantado precisamente en el campo de la Sabana destinado actualmente a juegos deportivos.

Los deportistas no sufrirán daño en manera alguna, porque los ejercicios de práctica de aquí a la fecha en que se celebren las Fiestas, pueden ocuparse otras magníficas secciones de la Sabana.

El Concurso Atlético de las Fiestas, será celebrado dentro del redondel del referido circo.

Aún más; una vez deshecho el circo, el contratista queda obligado a cubrir huecos y a rellenar los terrenos que fueren desvelados por trabajos ejecutados en relación con las obras de su contrato.

En resumen, que nada se pierde con la construcción del circo en aquel paraje; al contrario, se ganará.

¿Qué...? Esto, podrá el espectador presenciar los juegos atléticos y carreras de caballos a las sombras y manera cómoda.

Se retirará el Comité gastos de construcción de tabladós especiales para las delegaciones oficiales, distinguidos elementos de la sociedad, etc., y también gastos de demarcación de la pista y otros muchos por el estilo.

No permitirá el señor González Ulloa la construcción de esas barracas a estilo de pedos alrededor de las barracas del circo. Los tabladós que allí se construyeron deben ser levantados de manera formal y seria, que sirvan también de ornato a aquel campo de distracción y recreamiento.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer hubo sesión de la Cámara de Diputados. Se abrió a las cuatro de la tarde.

Hacia algunos días que esos señores no se reunían y lo que más nos pesaba de algún esfuerzo para que asistieran que se logró hacerlos llegar.

Se entró a conocer un proyecto de ley que autoriza al gobernador de Puntarenas para contratar un empréstito hasta por la suma de \$250,000.00.

Aprobado en tercer debate, se puso a discusión en detalle.

El señor Molina hizo moción para que en el primer arandón, donde dice, "el Municipio pagará un interés no mayor del 10 por ciento anual" se leyera: "el Municipio pagará un interés no mayor del 12 por ciento anual."

La moción fue combatida por el diputado Esquivel, quien alegó algunas razones que hacían inconvenciente para aquel Municipio la fijación de ese tipo de interés.

Además, como la moción planteada por el señor Molina fue hecha cuando se discutía ya la forma de decreto, se creyó que no era admisible.

El Diputado proponente, defendió su tesis, manifestando a la Cámara que apelaba a ella para que dijera si un diputado tenía derecho, antes de aprobarse una ley, a proponer las reformas que creyera pertinentes, lo cual estaba haciendo en este caso.

El diputado Bécce se muestra de acuerdo con la moción de Molina. Declara que desde el momento en que el Sr. Presidente le puso a votación es porque tiene cabida. Agrega que por unas palabras emitidas por el señor Molina, en que decía que algunos de los diputados no tenían interés en este asunto del Municipio de Puntarenas, él se ve en el caso de declarar que tiene gran interés en que haya una breve solución para el negocio.

El diputado Gutiérrez Valverde, argumenta que con la moción del señor Molina, el Municipio sí conseguirá el dinero que se propone buscar, pues el tipo corriente de interés es el 1 por ciento.

El diputado proponente vuelve a hacer uso de la palabra para defender con nuevos argumentos su tesis, invitando a la Cámara a que acepte su moción, pues sólo de esa manera tendrá el Municipio portofeo facilidades de conseguir el dinero que necesita. Pasa que lo puede conseguir con el Banco Internacional, es cosa perdida, pues aunque dicho Banco da dinero al 8 por ciento anual, hay que tener en cuenta que sus Estatutos le prohíben dar dinero a préstamo a los Municipios.

El señor Castro Cervantes se declara simpatizador de esa moción que se discute. Manifiesta que la ve con gusto, pues sabe la necesidad en que se encuentra aquella Municipalidad de obtener sus finanzas sin perder mucho tiempo. Si no se modifica la ley, como le ha prometido el señor Molina no creen que tenga los recursos deseados. El Municipio, por fuerza, tiene que resolverse a aceptar de otros particulares, pues como se le alista, el Banco Internacional no puede facilitar ese dinero por la causa ya indicada.

Pues a votación la moción planteada, fue aprobada, y se emitió el decreto respectivo.

León el diputado Díaz hace uso de la palabra para manifestar que desea van a concluir las sesiones de la presente legislatura extraordinaria, que conclonaba el sentido de que se haya aprobado el acta de la sesión de hoy.

Fue aprobada esta moción, y a las cinco menos diez minutos de la noche se levantó la sesión.



LEY MORALIZADORA

COMO SE PROCEDE EN PANAMA EN DEFENSA DE LOS INTERESES MORALES DE LA SOCIEDAD

Los Poderes Legislativo y Ejecutivo panameños, adoptan extremas medidas de higienización social, campaña noble y levantada que apoya franca y decididamente la opinión seria y respetable de aquel país.

Para liberar a la niñez de las consecuencias funestas de las prematuras libertades personales que ciertos padres de familia conceden imprudentemente a sus hijos, y a proposición del diputado don Veraguas, señor Víctor Manuel Alvarado, la Cámara pasó esta interesante ley:

Artículo 1º.—Prohíbese terminantemente a los menores de edad concurrir a las funciones nocturnas de teatro, aunque vayan acompañados de sus padres o tutores.

Artículo 2º.—Las empresas cinematográficas no podrán exhibir durante las funciones que se den durante las horas del día, ninguna película que no haya sido previamente aprobada por la Junta de censura a que se refiere esta ley.

Artículo 3º.—El padre o tutor de un niño que lleve a funciones nocturnas o que le permita ir solo o acompañado de otra persona, será castigado con una multa que no baje de diez balboas ni pase de veinticinco, y en caso de reincidencia por una que no baje de cincuenta al base de diez.

Artículo 4º.—Los empresarios o dueños de teatros que permitan la entrada a los niños a funciones nocturnas, en contravención a esta ley incurrirán en una multa de veinticinco balboas la primera vez, y en una de cincuenta en caso de reincidencia.

Artículo 5º.—Al dueño o contratista de una empresa cinematográfica que durante sus horas del día exhiba películas que no hayan sido censuradas por la Junta respectiva, se le impondrá una multa que no baje de cien balboas.

Artículo 6º.—La Junta de Censura a que se refiere el artículo 2º, de esta misma ley, será compuesta del Alcalde del distrito, quien la presidirá, del Inspector de Instrucción Pública y del Jefe del Cuerpo de Bomberos, en las ciudades de Panamá y Colón; y del Alcalde, del Jefe de Policía y del Inspector, en los demás distritos de la República.

Artículo 7º.—Paralela a la censura de una o más películas no se requiere la asistencia de todos los miembros de la Junta. Basta que dos o uno de ellos, independientemente la censura; pero la empresa queda en la obligación de notificar a todos los miembros, siempre que desee la censura de una o más películas.

Artículo 8º.—El día y la hora en que las películas deban ser puestas a la censura pueden ser acordadas entre los miembros de la Junta y los dueños o representantes de la empresa.

Artículo 9º.—Prohíbese asimismo a los menores de edad ir a la galera, penetrar en las cantinas o casas de juego, fumar y salir fuera de la noche, una vez que las luces de la noche.

Artículo 10º.—Cuando por alguna no cesidad imperiosa, un menor de edad acceda salir a la calle en diligencia de su casa, llevará consigo una excusa escrita de sus padres o tutores, la cual presentará a los agentes de policía que así lo exigieren.

Artículo 11º.—Los menores de edad que surten en ese radio, en los días festivos, las cocinas han funcionado a medias.

Artículo 12º.—Cuando haya necesidad de arrestar a un menor de edad por desobediencia de esta ley o a cual quiera otra disposición legal vigente, la Jefe de Policía del respectivo distrito dispondrá que dichos menores sean detenidos en una pieza especial completamente separada de los demás arrestados y que estén custodiados por uno o más agentes de policía, hasta que la autoridad competente ordene la respectiva libertad.

Artículo 13º.—La mitad de las multas que se colecten por desobediencia a esta ley, le corresponderá al Hospital de Huérfanos de esta capital, en calidad de auxilio, y dicha suma les será entregada al Director de dicho plantel o a la persona que él designe, el día último de cada mes.

San José, 10 de Dic. de 1918.

Señor Director de LA INFORMACION

Honorable señor:

Tengo el honor de comunicarle a Ud. que la Directiva de la Caja de Ahorros Telegráfica, quedó instalada en la siguiente forma:

Presidente, don Alberto Aragón, Vice-Presidente, don Francisco Boza, Secretario, don Eloy Castro L., Pro-Secretario, don Juan Soto G., Vocales, don Gustavo Paraguaná, don Agustín Sagot, don Agustín Robles; Vocales suplentes, don Napoleón Rojas y don Adán Campos.

Con toda consideración, soy de Ud. amigo, y S. S.,

JUAN SOTO G., Pro-Srio.

TELEFONO 172 LA CAMELIA

Gran surtido de plantas en macetas, caracasas y sueltas, trabajos artísticos de toda clase pueden hacerse. Encargos a toda hora que se atenderán, siempre. Arte, actividad y esmero, para complacer a sus clientes y al público en general. Especialidad en adornos de casas.

FRANCISCO AVILA.—Propietario.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

COSAS DE ESPIRITISTAS

EL "HOMBRE FUERTE DE FRANCIA"

Don Pablo Laurent, industrial que radica en Orotina, es un espiritista de los estudiosos y convencidos.

Hace algunos años, compró un billete de lotería, lo que hizo a indicación de un espiritista, y dio el nombre con el "gordo"; esta novedad, como recordarán nuestros lectores, fue, en su oportunidad, ampliamente comentada por nosotros; hasta un ejemplar con el señor Laurent publicamos entonces.

Con el dinero de aquel premio, el señor Laurent marchó a Fort de France, Martinica, que tenemos entendido que es su tierra natal.

Hace poco regresó al país el señor Laurent, quien sigue radicado en Orotina, y de quien recibimos ayer una carta que textualmente, dice así: "En 'La Información' No. 3383 leí con agrado lo que se refiere a predicción espiritista, obtenida por el señor Ing. don Daniel González Víquez.

Como me parece cosa que me trae en cuenta esa realidad, me permito referirle la comunicación espiritista que recibí en el año 1916, encontrándome en Fort de France (Martinica).

Preguntado que fue cuándo terminaría la guerra europea, recibí la siguiente contestación: 'si no es a fin de este año, lo será a fines del entrante, porque en Francia hay un hombre muy fuerte'.

Preguntado que fue si ese hombre sería Joffre, la contestación fue negativa; si era Fétain, agregó el espíritu: 'Tanpoco. El nombre de esa persona no se puede dar; en su momento se lo conocerá'.

De lo expuesto deduzco, que en cuanto a tiempo, la predicción ha sido acertada, pero si concluyó la guerra a fin de año y el hombre fuerte está en Francia y se referirá indudablemente al que es hoy glorioso Mariscal Foch. Atento servidor.

PABLO LAURENT

EL PROBLEMA DEL DIA PARA LOS HABITANTES DE LA ZONA SUR DE ESTA CAPITAL

AGUA! AGUA!

Se nos informa que continúa siendo el problema del día para los habitantes de la zona Sur de esta capital, desde las inmediaciones del Parque Central, la falta de agua.

Desde la fecha en que empezó a notarse la deficiencia de agua, van corridas varias semanas sin que haya esperanza de que la penosa situación del vecindario sea aliviada.

Primeramente se creyó que la carencia tuviese desperfectos; después se supuso escasez en los depósitos situados en las inmediaciones del Parque Central, la falta de agua.

Seguidas las investigaciones del caso resultó que ni hay desperfectos en la tubería ni escasez en los depósitos sino simplemente que dentro del radio perjudicado hay hortalizas, jardiños y cultivos diversos que aprovechan sin interrupción el agua de las fuentes. Es claro, durante la estación lluviosa cultivaban sus huertas con el agua del cielo; pero hoy que estamos en plena estación seca tienen abiertas día y noche las llaves.

Ignoramos cómo vaya a remediarle el mal.

Pero lo cierto es que en centenares de casas no cne agua, ni la indispensable para la comida, y menos para el aseo. Millares de personas de que la zona ya no se bañan. En los hoteles situados en ese radio, en los días festivos, las cocinas han funcionado a medias.

Imaginemos los desahos que estarían reinando en los hogares, desahos obligados por la falta de agua.

Un grupo de propietarios conversaba ayer tarde en plena calle acerca de este asunto; y parece que su decisión es suspender el pago del impuesto respectivo hasta tanto no se les provea del agua indispensable.

Y creemos que están en razón; ¡Si les niegan agua, ellos negarán la plaza!

EVITANDO EL LATROCINIO

Segun nos informan, la policía dará principio a detener a todos los muchachos y adultos que se dediquen a implorar la caridad pública o que vaguen por las calles.

Muchos de esos mendigos, como ya lo hemos dicho, no son más que verdaderos cacos, que adoptan alres de miserables para poder llevar a cabo, con más facilidad, sus planes.

Cuando se trate de chicos, que son los más, se llamará a sus padres para prevenirles que se hacen responsables de todos los actos de sus hijos y advertirles la obligación en que están de corregirlos.

El muchacho que en tales circunstancias haya sido detenido por dos o tres veces, será castigado como se debe.

La medida, siempre que se cumpla rigurosamente, es buena. La vagancia aumenta cada día en mayor proporción, y hay que hacer algo por atajar ese hábito, que está conduciendo al vicio a millares de individuos, y lo que es peor, ya no sólo se ejerce entre los hombres, sino que también entre las mujeres.

El mal está muy arraigado en la ciudad, pero con un esfuerzo y enérgica actividad de las autoridades de policía, se puede remediar en gran parte.

Ya es hora de que la policía inicie una campaña de esa naturaleza, porque el número de muchachos vagabundos es considerable, y éstos van contagiando a otros, y la propagación con tinuará día por día.

Se está viendo que de muchos robos que constantemente se cometen en la capital, son autores únicamente muchos chicos entregados a la vagancia.

La Liga de las Naciones, por Albert Thomas

ley aplicable, susceptible de ejecución judicial práctica.

Este plan puede parecer excesivamente ambicioso y así sería en verdad si se propusiera para resolver todas las cuestiones de un solo golpe, para asegurar en el primer intento un código completo de las relaciones entre diferentes Estados, pero consideramos, el contrario, que en esta materia, con mayor seguridad que en otras, las cuestiones por resolver deben ser divididas en categorías. Demos a esta organización, para comenzar, el encargo general de establecer y mantener entre los constituyentes, así como respecto de todos los demás, la ley de las naciones tal y como la definen las partes contratantes conforme a la misma.

Esto nos quitaría de encima la necesidad de devorarnos los sesos inmediatamente con multitud de problemas y nos permitiría igualmente promulgar las reglas más esenciales y urgentes con la mira de acabar con el presente conflicto; pero una vez que se hayan sentado estas reglas, cuando se haya formulado la ley de las naciones, nos quedará la más seria de todas las dificultades: la pacífica en que hasta ahora han tropezado todos los planes de los pacifistas; es decir, la creación de una fuerza ejecutiva puesta al servicio de esta ley y la de las penas que se impondrán a los que puedan caer en la tentación de violarla.

Tales penas son posibles; se han instituido diferentes categorías. La primera, que a veces ha provocado una sonrisa, tiene sin embargo verdadero valor. Asume la forma de un llamamiento que se hará a la opinión pública del mundo entero. Nuestros adversarios, que al principio de la guerra desafiaron esta opinión hasta donde es posible hacerlo, han concluido por reconocer su importancia. Han hecho los mayores esfuerzos, por medio de una propaganda tan falsa como frenética, para cambiar, no sólo en los países neutrales sino en las naciones aliadas, la opinión moral que vieron que les era totalmente adversa. Han recurrido a todos los métodos posibles para echarnos encima la responsabilidad del conflicto, o cuando menos la de su continuación. Y este hecho demuestra la indiscutible eficacia de las penas morales.

Hay también las penas económicas, siendo las más poderosas el boicoteo, las represalias, las expulsiones, los secuestros, el aislamiento judicial, el bloqueo económico y la abolición o la restricción del comercio internacional. Todos estos métodos, que se han utilizado durante la guerra, podrían ser empleados después de ella contra las potencias que tratan aún de dominar al mundo; contra las que pueden negarse a reconocer las reglas y los principios establecidos por la acción común. Nuestros adversarios dan muchísima importancia a esta clase de coerción. Están sumamente ansiosos de saber hasta donde y durante cuánto tiempo se empleará contra ellos el "arma económica" después de que cesen las hostilidades.

Es lo cierto que esta arma económica es hoy y seguirá siendo una de las más poderosas en manos de los Aliados; pero a fin de asegurar la posibilidad de su empleo mientras pueda ser necesaria, debemos estar preparados para apoyarla con la fuerza militar cuando sea necesario.

En este punto tenemos que contar con el problema de crear una fuerza militar puesta al servicio de la ley de las naciones cuyo deber será el de imponer la obediencia de las resoluciones tomadas por la Liga de las Naciones; y aquí nos encontramos con dos requisitos igualmente vitales que parecen contradictorios. Por una parte estamos convencidos de que si esta guerra no tiene por resultado el de disminuir o lo futuro la carga de una paz armada, habremos hecho en vano todos los sacrificios que ya nos cuesta; y, de otro lado, a menos de que vayamos a dejarlos adormecer prematuramente por las ilusiones de tener un tan cruel despertar, nos encontramos en la necesidad de mantener, por interés de la paz misma que queremos establecer, una fuerza bastante grande para castigar las infracciones de lo pactado.

Pero estos dos requisitos no son tan incompatibles como parecen a primera vista. Si se impone la limitación de armamentos a cada uno de los Estados, podemos ver claramente que la suma de fuerzas de todos los demás, ejercida contra un Estado aislado, sería irresistible. Por supuesto, sería esencial que hubiese una coordinación perfecta entre estas fuerzas, una cohesión tan íntima que asegurara su inmediato, simultáneo y por lo tanto efectivo empleo; pero no habría necesidad de poner todos los ejércitos nacionales bajo un mando supranacional y único; bastaría con mantener, en tiempo de paz, la relación estrecha que ya existe entre los ejércitos aliados.

Cualesquiera que sean las dificultades para llevar a cabo este plan, el hecho es que no podemos evadir el problema. Si no lo resolvemos, carecemos otra vez, tarde o temprano, en la condición de rivalidad y competencia en armamentos con que el mundo estaba familiarizado antes de la presente guerra.

No cabe duda de que la composición de esta fuerza militar internacional será la cuestión más delicada que tenga que resolver la Liga de las Naciones; pero habrá que solucionar con igual urgencia otras cuestiones esenciales, inmediatamente después del advenimiento de la paz y aun antes de que se celebre.

Habría que proveer a la vida económica de las naciones que han tomado parte en el conflicto y a la distribución entre ellas de las materias primas y de los medios de subsistencia.

Por último, habrá que nombrar una autoridad supranacional que será indispensable en materia de liquidación de las finanzas de los diferentes Estados y para permitirles volver a un régimen económico normal después de los tremendos trastornos causados por la guerra en la vida económica del mundo entero.

Habría también que apelar a la intervención de la autoridad supranacional para el arreglo de muchas cuestiones peculiares, delicadas y complejas, como por ejemplo la de asegurar la neutralidad o la libertad de los Dardanelos.

Aquí tenemos, pues, ciertas tareas muy claramente definidas que se presentan a la Liga de las Naciones. Ella sola puede desempeñarlas y restablecer el orden después del inmenso trastorno que dejará en completo desorden a los hombres y los cuerpos políticos del mundo anterior a la guerra. Por todas partes surgen nuevos problemas y deberes, y hasta con enumarlos para hacer ver que al lado de los hombres de juicio que los poseen para una fecha ulterior, si nosotros somos idealistas, es decir, no, somos unos idealistas muy positivos.

La muerte está cerca cuando el hígado no trabaja.

El hígado es el órgano que destruye las materias venenosas que se forman durante la digestión. Los desórdenes del hígado son muy comunes y peligrosos y demandan inmediatamente el Remedio de Leonardí, un medicamento maravilloso y efectivo para todas las indisposiciones del hígado y estomago. Si Ud. sufre de bilisidad, eructos, estreñimiento, aliento feo, dolores de cabeza, o dispepsia, quíe decir que su hígado está descompuesto. El Remedio de Leonardí es el medicamento infalible que fortalece y vigoriza el hígado y estomago y pone a estos órganos saludables y en condiciones de desempeñar sus funciones con toda regularidad. El Remedio de Leonardí para el Hígado es puro, seguro e inofensivo. No contiene calomel y es agradable al paladar. De venta en todas las droguerías y farmacias.

El Palacio Pontificio no se construirá conforme al primitivo plano.

La Dirección General de Obras Públicas había hecho los planos del Palacio Pontificio que se está construyendo en San Francisco de Mata Redonda, pero, según se nos informó, no se hará ese edificio conforme a dichos planos.

La Directiva de la Junta del Palacio Pontificio acordó en días pasados que este fuera construido de un solo piso, pero lo suficientemente alto para que tuviera elegancia.

Con esa reforma a los planos, se gastará apenas la mitad de la suma presupuesta.

Aunque el edificio no sea de dos pisos, como se pensaba, siempre será una obra muy hermosa pues toda la ornamentación de la planta baja será conforme al plano ya indicado.

La construcción quedará terminada dentro de algunos meses, y ahora, mediante la iniciativa del señor Obispo que se está acogiendo con marcado entusiasmo, se logrará adelantar grandemente todos esos trabajos, pues como ya lo hemos dicho, la idea es que está concluida para cuando regrese Monseñor Marengo al país.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.

El ganado que se juega, será ecogido, esto es, bichos-fieras, que son los que hacen en esta clase de espectáculos las delicias del público.

Así, pues, quien quiera pasar un día alegre que vaya el domingo a Escusú.

Programa para esos festivales; el domingo.

Disfraces, toros, música y bailes. Qué más...? Para un día extraordinario de fiestas, ya es suficiente.

La Corrida de Todos es dedicada al señor Ministro de la Guerra.









Economice en lo que quiera Menos en la Salud.

Compre siempre la Emulsión de Scott

única en su clase en calidad, pureza y propiedades curativas. Fuera de toda comparación con todas las imitaciones.

La original y legítima Emulsión de Scott.

MOVIMIENTO DIARIO

TOPICOS

LABOR PARLAMENTARIA DEL AÑO

Jueves, 12 de Dic. de 1918.

LA APARICION DE NUESTRA SRA. de Guadalupe (Patrona de la villa del mismo nombre).

Las Cámaras han entrado en vacaciones. Esto decimos, porque diz que dicen que diputados y senadores serán recibidos en las próximas elecciones.

PASAPORTES Salvador Corda Urtejo y Sra. para Nueva York.

Los legisladores han tenido ocho meses seguidos de labores, tres de sesiones ordinarias y cinco extraordinarias.

HOTELES Continental: W. A. Allen; John E. A. Lion; Manuel Varela; Juan A. Susto.

No han laborado de balde los diputados y senadores; ¡quién ni cosa que se parezca.

NACIMIENTOS Innombrada, de Ramona Vindas; Innombrada, de José Blanco Fernández y Josefa Soto Arias.

Después de todo, han trabajado. La Cámara de Diputados dictó por ahí de ochenta y seis leyes.

DEFUNCIONES Rafael Solano, 25 años, Santa Clara; Jerónimo Brenes, 21 años, Turrialba; Marcelina Flores, 48 años, San José; Leoncio González, 45 años, La Unión; Pedro Cubero, 43 años, San Jerónimo de Grecia; Franclín Vazquez, 4 mes, Innombrada Vindas, San José.

En resumen; la labor parlamentaria de este año ha sido larga y satisfactoria.

VISTAS PARA HOY Sala 4a. de Apelaciones; Ord. Junta de Caridad de España contra la Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul.

Por lo menos, este es el sentir del Ejecutivo y de los mismos legisladores.

MARITIMAS LIMON, 11:—A las 2 p.m. ancló procedente de Cristóbal con 1 día de mar el vapor norteamericano CHANE de 90 tons.

La opinión nada dice al respecto. Por lo menos, a nosotros no nos han llegado rumores de que diga nada.

RELOJERIA SUIZA DE ALCIDES CHAPATTE Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes, también artículos de fantasía, broches, anillos, aretes, etc., de poco valor, para regalos.

RELOJES DE PUISERS PARA SEÑORAS surtido variado. Precios baratos. Cordialidad y buen trato.

RELOJES DE PUISERS PARA SEÑORAS surtido variado. Precios baratos. Cordialidad y buen trato.

JUVES DEL AMERICA "EL SECRETO DE JACK"

Para el público que no ha tenido el placer de ver esta cinta todavía, no queda sino una oportunidad. El palpitante interés que ha logrado despertar no es otra cosa que la consecuencia de su propia valía.

CORRESPONDENCIA CRUZADA ENTRE DOS CORPORACIONES MUNICIPALES DE ESPAÑA Y COSTA RICA

EL MONUMENTO QUE POR CONTRIBUCION DE LAS MUNICIPALIDADES DE ESPAÑA Y AMERICA SE LEVANTARA A ISABEL LA CATOLICA

A continuación reproducimos la nota que fué enviada al Presidente Municipal de esta ciudad, por el Alcalde de Avila, España, don Juan de la Puente, en nombre de la Comisión del Monumento a Isabel la Católica que se levantará en Avila, y asimismo la contestación que el Municipio de San José dió a dicho Alcalde.

Alcaldía y Comisión de Monumento a Isabel la Católica. Avila.

Señor Presidente de la Municipalidad de San José de Costa Rica.

El día 17 del pasado abril seña una fecha gloriosa en los fastos avilenses al acordar su Municipio perpetuar con un monumento el recuerdo de aquella Reina excelsa, cuyas grandes acciones unen a americanos y españoles, a Isabel la Católica, en la tierra que es fama mecó su cuna y guardó los primeros años de su historia.

Avila, con su fuerte tradición caba lleresa, con su espíritu religioso, con sus cárdenos palacios-fortalezas, viejas iglesias y gigantescas murallas, parece avivar en cuantos hablan la hermosa lengua que idealizó Cervantes con su castizo estilo y dicción sin tacha, un mundo de recuerdos y halagüeñas esperanzas.

Revive en nosotros una legión de nobles hidalgos que guardaron con sus mesnadas, en el recinto de su entonces inexpugnable encintado, la persona de sus Reyes; ora otros que chocaron sus arceros y regaron con su sangre el suelo de sus sinistras calles al resplandecer mortecino de la vacilante lamparilla ante la imagen de algún Cristo severo y descarnado defendiendo dama u honor; ya la que más tarde celebrara con juvas y torneos la proclamación de los Reyes Católicos; la misma ciudad que en 1885 "a campaña repñada en el coro de la legión de San Juan" reunifase para dictar sus Ordenanzas por mandato de Isabel I; la que más adelante, en el movimiento de las Comunidades remita la Santa Junta y se alzaba para defender sus libertades; la que '26 a España, por haber nacido en su territorio, un general tan hábil cual el Duque de Alba, y más todavía; la que recogió los primeros suspiros de la más santa de las santas, de LA SANTA por antonomasia, de Santa Teresa de Jesús.

El hecho de haber nacido en Avila los dos nombres más grandes de la historia patria, son a no dudarlo, resplandecientes luminarias que conmueven a cuantos tenemos la dicha de hablar en la lengua que hablamos.

Pues bien; Avila en su día hizo lo que pudo por su Santa, erigiéndola modesto monumento pero prenda fiel de su devoción, admiración y respeto, y hoy que quiere cumplir sus deberes hacia la otra virtuosa mujer que limortizó Castilla por su genio siendo su mano a los hermanos de América, recordándonos que bajo la protección de nuestra; lustre pasamos al renovar Cristóbal Colón descubriéndonos el continente el 12 de octubre de 1492, abriendo la senda de la civilización a pueblos ignotos y llevando a los España sus armas y su cultura.

El Gobierno español, por otra parte, se ha asociado a esa fecha celebrando fiesta nacional ese día y Avila más lucida perla de Castilla, se ostenta en efímeras y blasoneros tímbrs de los reales y caballerescos festeos elevando un monumento digno de su nombre que sea testado por España y América para que se levante en el futuro como patente prueba de la reconciliación sublime de la madre con sus hijos, abrazados en estrecho lazo de amor inextinguible, de confraternidad inseparable y de mutuo respeto.

No son estos tiempos de desunión y desaliento; jamás como ahora fate con más fuerza el corazón de español e hispano-americanos porque quizá el dolor que desgarra actualmente a los hombres busca su lenitivo en la unión firme, sagrada e inviolable de los que son hermanos. Pasó para siempre aquella imagen de los hijos rebeldes y la madre cruel. La emancipación de nuestros vireados y colonias de América, fué el cumplimiento de un ley fatal en la evolución de la historia, consecuencia de la ley natural de emancipación, que también se cumple entre hijos y padres, es ley de vida, pero no rompió ni romper puede la comunión de ideales y sentimientos que nos unen, porque el sentimiento filial aumenta su magnitud cuanto más distancia separa al hijo de la madre y ésta, embelesada, recibe con tanto arrebol los besos y caricias de sus hijos. España es la de siempre la de lo grande y maravilloso, la que adora a sus santos y acata a sus Reyes, la galanteadora de damas y espejo de saber, virtudes y valores; lo que contó ayer con un D. Pelayo y un Cid Campeador, más tarde con el Rey I y que llevada por noble estimulo, al fin de mágico conjuro plantará sus gloriosos jalones en las márgenes insoslayables de lo infinito.

Viva América Latina! Viva España!

Avila, 20 de Mayo de 1918.

Por la Comisión, El Alcalde, JUAN DE LA PUENTE

P. S. La suscripción queda abierta en el Ayuntamiento de Avila, a quien pueden dirigirse las cantidades habiendo presente que siendo presidente de la Junta Erectora constituida a tal efecto con la firma autógrafa, retrato y ligera biografía de los donantes es un recuerdo imperdurable, puede serlo al mismo tiempo si en ello es costoso. La fotografía en tamaño por 12 y la firma al pie.

A esta nota, el Presidente Municipal, GREGORIO ESCALANTE

Por la Comisión, El Alcalde, JUAN DE LA PUENTE

P. S. La suscripción queda abierta en el Ayuntamiento de Avila, a quien pueden dirigirse las cantidades habiendo presente que siendo presidente de la Junta Erectora constituida a tal efecto con la firma autógrafa, retrato y ligera biografía de los donantes es un recuerdo imperdurable, puede serlo al mismo tiempo si en ello es costoso. La fotografía en tamaño por 12 y la firma al pie.

A esta nota, el Presidente Municipal, GREGORIO ESCALANTE

Por la Comisión, El Alcalde, JUAN DE LA PUENTE

P. S. La suscripción queda abierta en el Ayuntamiento de Avila, a quien pueden dirigirse las cantidades habiendo presente que siendo presidente de la Junta Erectora constituida a tal efecto con la firma autógrafa, retrato y ligera biografía de los donantes es un recuerdo imperdurable, puede serlo al mismo tiempo si en ello es costoso. La fotografía en tamaño por 12 y la firma al pie.

A esta nota, el Presidente Municipal, GREGORIO ESCALANTE

Por la Comisión, El Alcalde, JUAN DE LA PUENTE

P. S. La suscripción queda abierta en el Ayuntamiento de Avila, a quien pueden dirigirse las cantidades habiendo presente que siendo presidente de la Junta Erectora constituida a tal efecto con la firma autógrafa, retrato y ligera biografía de los donantes es un recuerdo imperdurable, puede serlo al mismo tiempo si en ello es costoso. La fotografía en tamaño por 12 y la firma al pie.

A esta nota, el Presidente Municipal, GREGORIO ESCALANTE

Por la Comisión, El Alcalde, JUAN DE LA PUENTE

P. S. La suscripción queda abierta en el Ayuntamiento de Avila, a quien pueden dirigirse las cantidades habiendo presente que siendo presidente de la Junta Erectora constituida a tal efecto con la firma autógrafa, retrato y ligera biografía de los donantes es un recuerdo imperdurable, puede serlo al mismo tiempo si en ello es costoso. La fotografía en tamaño por 12 y la firma al pie.

A esta nota, el Presidente Municipal, GREGORIO ESCALANTE

Gasolina A PRECIOS DEL DIA POR CAJA O POR LOTE ORDENES AL TELEFONO No. 109

AVISOS DE OCASION Estas condiciones que rigen para los anuncios en esta sección son las siguientes: Se cobrará un minimum por VEINTE PALABRAS UN COLON POR INSERCIÓN Cada cinco palabras o fracción de ellas valen DIEZ CENTIMOS por inserción. No publicarán anuncios por menos de CINCO INSERCCIONES.

ACUDID EN LA TIENDA "LA LUZ" en el Mercado, hay mil billetes de 100 colones, para vender a su precio, sin alteración. Tobias A. Vargas C. 4544-12 al 15 Dic.

SE DESEA ARRENDAR UNA CASITA pequeña para una familia de tres personas, que esté situada en barrio decente, con muebles o sin ellos. Escribir a LA INFORMACION. 4545-12 al 15 Dic.

CERDITOS PUROS, DOS A TRES meses, raza Chester White, se venden. Informes: 30 varas O, Botica Francesa, José J. Aguilar. 4547-12 al 28 Dic.

GRAN OPORTUNIDAD! GRAN OPORTUNIDAD! Barañel, Quiere Ud. gangas? Vaya, haga sus compras.—En el Almacén de Mr. Aaron Ash, al lado del Palacio de Justicia, 95 varas, al Oeste de la casa de don Rafael Yglesias C.—Tenemos en realización: 4 mil sombreros de paja, para niños \$1.50 c/u; valen \$2.50, se venden menos de la mitad de su valor. Vayan pronto, antes que se acaben; 500 libretos bordados, para vestidos enteros; los vendemos a \$11.00 (once colones). Valen \$25.00. Solamente por 30 días: 4540-12 Dic.

DICIEMBRE 18 A LA 1 P.M. SE VENDERÁ en el remate de un terreno regular (camino, con casa, cañería y luz. 4546-23 al 15 Dic.

PORTUNIDAD SE DESEA tomar el arrendamiento una buena casa amueblada, ojalá en Barrio Obrero, Avenida de Colón, u otro lugar bien situado. Ofertas a Joaquín Gil en el Apartado 367. 4533-10 al 15 Dic.

FINCA EN OROSI. Se vende una de 120 manzanas, dividida así: 40 de café, 4 de caña, 20 de potreros, el resto tierra de siembras y montes; fuerza de agua para cualquier maquinaria y buena casa de habitación. Entenderse en Cartago con Felipe Sancho Yglesias. 4534-10 al 17 Dic.

OPORTUNIDAD DESEA UN puesto para leer? Se le vende una patente. Recuerde que se aproximan las fiestas. Entenderse con José María Rojas en la oficina del Licenciado don Tobías Gutiérrez. 4536-16 D.

AVISO PARA los efectos legales hacemos saber al público que en esta fecha hemos vendido a Sales Homero Ching y Co. nuestro establecimiento de comercio en esta villa. Siquierros, 3 Dic. 1918. Chan Ching y Co. 4535-10 Dic.

GRAN OPORTUNIDAD. En el barrio lo más sano de San José, llamado Aranjuez, vendo una casa sumamente confortable e higiénica, con excusado de aguas; tiene todo lo que uno puede desear; su situación es la de lo mejor, dominante y muy pintoresca; la construcción es garantizada contra temblores. No perder esta ocasión. Para informes, en la Papicería Hispano-Francesa de Marius Ferrat. 4536-8 Dic.

POR AUSTRARME del país vendo un buen plano; barato. Elena S. de Rojas, frente a Tobías Solano, Cartago. 4530-8 Dic.

SE VENDE Por no poder atenderla vendo una finca situada en Lararíos de Chomes. Consta de 700 manzanas; la mayor parte de pastos y el resto de montañas; con cien cabezas de ganado de cría, tiene buenas aguas. Para informes, dirigirse a Manuel Flores en Lararíos de Chomes. 4524-7 Dic.

OTRO 24000 VENDO UNA CASA en parte al estado situada 50 varas al Oeste de LA TEMPERADA. Produce 100 colones mensuales. Entenderse con Federico Luthimer, San José. 4550-28 Nov. al 14 Dic.

CENTRIFUGA SE VENDE barata u otra que uno puede verse en el Taller Mr. Dally, Informes: Oficina 10 varas al Oeste de la Botica Francesa, con José J. Aguilar. 4513-8 al 17 Dic.

pal de San José, don Gregorio Escalante, por acuerdo municipal, contestó la que sigue: Señor Alcalde de Avila, España.

Tengo el honor de acusar a usted recibo de su estimada circular de fecha 20 de mayo de 1918 referente al deber moral en que están España y América de perpetuar la memoria excelsa de la Gran Reina ISABEL LA CATOLICA, bajo cuya protección y recursos el genio de Colón destruyó el Continente Americano.

La Municipalidad de San José de Costa Rica, que tengo la honra de presidir, tomará en cuenta las bien fundadas razones expuestas por usted en su citada circular, y en tiempo oportuno resolverá lo que estime más acertado a favor de la excitativa de usted para la erección de un monumento a dicha Reina.

En su debido tiempo transmitiré a usted una resolución. Por ahora me es grato suscribirme de usted con total consideración. Muy atto. servidor,

Señor Presidente Municipal, GREGORIO ESCALANTE

EL REUMATISMO. "El Elisir de Leonard para la Sangre me curó el reumatismo." Es lo que dicen muchas personas satisfechas. Lo mismo puede hacer en su casa. El reumatismo es una enfermedad de la sangre, para curarla es necesario eliminar de las coyunturas y músculos el ácido úrico, purificar y fortalecer la sangre. Para esto se requiere un remedio fuerte y activo que pueda extraer de su cuerpo todas las materias venenosas. El Elisir de Leonard para la Sangre aliviará.

MUY PRONTO cualquier caso de afecciones reumáticas de gota. Ud. no sufrirá más las torces y dolores del reumatismo si toma el Elisir de Leonard para la Sangre. Este maravilloso remedio le devolverá la vitalidad perdida, alimentará sus venas con sangre pura y vigor, regularizará el funcionamiento de sus riñones e hígado, y es el mejor remedio que se ha conocido para el tratamiento de la sangre, estrocas, úlceras, tumores, anemia, constituciones débiles, sífilis y todas las demás enfermedades de la sangre. Es especialmente valioso como restaurador de fuerza y vigor para hombres y mujeres de edad avanzada. Tome una botella de Elisir de Leonard para la Sangre y notará que fácilmente su sufrimiento puede ser CONQUISTADO. Compre inmediatamente este poderoso tónico. De venta en todas las droguerías.

S. E. LEONARD & CO. NEW YORK. Cada botella \$1.00. Cada botella \$1.00.

NEGOCIO REDONDO. SE VENDE EN Puntarenas una tenería con tres pilas, todos los enseres necesarios y un buen solar. Para otros pormenores y condiciones, entenderse con don Cipriano Quell en la oficina de Mr. Wolf, en Puntarenas. 4515-6 Dic.

TE LIPTON LLEGO una remesa fresca de este famoso té y está de venta al por mayor en la Bodega de la Marina, y al detalle en todos los buenos establecimientos de viveres. 4544-3 Dic a So.

AVISO SE VENDE una máquina de arar, compuesta de sierra circular de 48 pulgadas, carro y turbina horizontal de doce pulgadas, todas estas partes con sus accesorios completos. Lic. Carlos Leiva Informar. 4510-5 al 12 Dic.

SE VENDEN EN EL BARRIO DE Aranjuez, calle 10a. (Rojas), entre avenida 9a. y 10a: DOS CASITAS. 4533-3 Dic. a So.

TERRENO SE ALQUILA un lote de 500 metros cuadrados y media manzana en Buena Vista de Capatzen. Entenderse en San José con su dueño ANITA F. PERIAZ. 4528-3 al 15 Dic.

AVISO CONTABILISTA SOVEN, con Dues en práctica y buena recomendación, desea colocarse en casa donombrada. Prescribible donde se halla tonight. Dirigirse al Apartado 324. 4522-3 al 15 Dic.

SEMELAS muy bonitas e hijiénicas, por la mitad de su costo. Se informa en el Consulado de Suiza. 4523-3 Dic. a So.

Ea Jardinería Central AVISA Que siempre que necesiten algún trabajo llamen al teléfono No. 233, esta Jardinería es la más activa y la que cumple mejor los clientes. LOREZA



Sagi-Barba y Luisa Vela oyendo sus propias voces en la Victrola Si tiene Ud. una Victor o Victrola en su hogar, las gloriosas voces de estos eminentes cantantes de antaño están a su disposición para deleitarle siempre que lo desee. En estos instrumentos puede Ud. oír a Sagi-Barba y Luisa Vela tal como los oíría cantar en los teatros donde han cosechado sus mayores triunfos. Los discos Victor que contienen estas preciosas voces constituyen el verdadero reflejo de la personalidad distintiva de tan excelsos artistas, y el admirable arte de cada uno que ha quedado en ellos de un modo imperdurable para regocijo y goce de las futuras generaciones. Acuda hoy mismo al establecimiento de cualquier comerciante de artículos Victor y pida que le deje oír algunos de los discos que hemos mencionado. También puede Ud. solicitar nuestros últimos catálogos en español, los cuales detallan los diferentes modelos de los aparatos Victor y Victrola, así como también una lista completa de Discos Victor. Suministrados en los catálogos y listas de precios de por.

TRAPOS TRAPOS Se compran en las boticas de LA INFORMACION Trapos viejos usados pero que están limpios.

QUINA-LAROCHE TÓNICO, RECONSTITUYENTE y FEBRÍFUGO Recomendado por todos los Médicos. La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho a todos los demás vinos de quina y está reconocida por las celebridades médicas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de: DEBILIDAD, AGOTAMIENTO FALTA DE APETITO, DISPEPSIA GONVALESCENCIAS, CALENTURAS DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA Exigase la VERDADERA QUINA-LAROCHE

GAGETILLA COMERCIAL ALMANAQUE BAILLI-BAILLIER o sea pequeña Enciclopedia Popular de la vida práctica para 1919. Contiene 500 páginas y más 1000 grabados. Este interesante libro trata de Agricultura, Medicina e Higiene, Derecho, Geografía, Historia, Música etc. etc. Contiene además una guía de Nueva York. Precio \$ 2.25 por correo \$ 2.45 De venta en la LIBRERIA ESPAÑOLA IMPRINTA ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE BULE de doña MARIA V. de LINES San José - Cartago - Limón.